

[Inicio](#) > Reporte Radio 12/04/2018



A +A

[rss_r2_12042018.mp3](#)

Avances contra la Lobesia botrana

La presencia de insectos adultos de la plaga se redujo en un 70% en Mendoza, y se mantuvo en los mismos valores en San Juan, por la acción del Programa sanitario que aplica la Técnica de Confusión Sexual en más de 70.000 hectáreas de ambas provincias.

El anuncio se hizo en la ciudad de Mendoza, durante la reunión de la Comisión Técnica Asesora, de la cual forma parte el Senasa, que analizó los resultados alcanzados durante la campaña anterior y cómo fortalecer la articulación pública y privada para el presente año, en el marco de la Ley 27.227 que declara de interés nacional el control de la plaga.

La importancia de estos resultados, es fruto de la participación interinstitucional y la articulación público privada.

Una aplicación móvil para la actividad apícola

El Ministerio de Agroindustria de la Nación y el Senasa incluyeron en la aplicación móvil “Sistema de Alertas Sanitarias” tres nuevas opciones para el sector apícola:

Notificación de apiarios abandonados, mortandad de colmenas y sospecha de presencia del pequeño escarabajo de las colmenas (PEC).

Además, estas opciones permiten a los productores apícolas incluir fotos, hacer una breve descripción, georreferenciar el evento e incluso enviar un audio.

Más información en www.senasa.gob.ar [1], 0800-999-2386 o en apicultura@senasa.gob.ar [2].

Nuevo sistema de control a bodegas y tanques de embarcaciones

A partir del lunes 16 de abril, comenzará a funcionar el sistema informático SIG BODEGAS del Senasa

que permitirá hacer las operaciones de inspección y aprobación de bodegas y tanques de buques y barcasas para exportación de granos, sus productos y subproductos, que requieran la intervención del organismo en la certificación de la mercadería.

Este sistema responde a la Resolución N° 693-E/2017, publicada el 24 de octubre, y tiene como objetivo mejorar los controles previos a la carga conforme a los requisitos exigidos por los mercados de exportación para el transporte internacional de granos. Y también creó el Registro de Verificadores de Bodegas Acreditados, que funciona como punto de partida para la validación de los actores encargados del control directo de los buques.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido: <http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-radio-12042018>

Enlaces

[1] <http://www.senasa.gob.ar>

[2] <mailto:apicultura@senasa.gob.ar>